



CAVALI

RBC.03.22

Lima, 25 de febrero de 2022

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, se informa como hecho de importancia que en Sesión de Directorio de CAVALI N°02.22, celebrada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Obligatoria Anual de Accionistas no presencial para las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2022, en primera convocatoria; y para las 10:00 horas del día 29 de marzo de 2022, en segunda convocatoria.

Se adjunta como Anexos los siguientes documentos:

Anexo 1: Aviso de convocatoria

Anexo 2: Mociones

Anexo3: Memoria Anual 2020 que incluye los reportes de gobierno corporativo y sostenibilidad corporativa.

Anexo 4: Estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2020.

Anexo 5: Instructivo para la celebración de la Junta No Presencial

Anexo 6: Lineamientos para la representación y modelo de poder propuesto por la sociedad.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Magaly Martínez Matto

Representante Bursátil

CAVALI S.A. I.C.L.V.